

INSTITUTO BENEMÉRITO
DE CIENCIAS JURÍDICAS



MAESTRÍA

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

RVOE FEDERAL 20211638



MAESTRÍA EN

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS A.C.


NOMBRE COMERCIAL O MARCA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

MAESTRÍA

NIVEL EDUCATIVO

NO ESCOLARIZADA

MODALIDAD

EDUCACIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGRONOMÍA Y VETERINARIA	SALUD	SERVICIOS
							

ÁREA DE CONOCIMIENTO

VIGENCIA

DURACIÓN MÍNIMA EN SEMANAS DE CADA CICLO ESCOLAR: **14 SEMANAS**

NÚMERO DE CICLOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS: **6**

CARGA HORARIA A LA SEMANA: **5**

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: **2018**

TIPO DE DISEÑO: **RÍGIDO**

FIN DEL APRENDIZAJE O FORMACIÓN



Formar profesionales capaces de participar en el análisis, adaptación e incorporación de los avances de las Normas de Información Financiera en el campo profesional, por medio de la interpretación y orientación de estas, con la finalidad de asesorar y tomar decisiones en la presentación de la información contable contenida en los estados financieros de las empresas y del gobierno.

PERFIL DE INGRESO

CONOCIMIENTOS

- Análisis tributario.
- Auditoría.
- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad privada.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Hacienda pública.
- Administración tributaria.
- Derecho fiscal.
- Derecho administrativo.
- Derecho laboral.
- Derecho tributario.
- Administración.

HABILIDADES

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Se expresa con claridad de forma oral y escrita.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral, e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes. Realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
- Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
- Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
- Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones. Desarrolla innovaciones.
- Se adapta a entornos cambiantes.

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA

Es autoconsciente y determinado; cultiva relaciones interpersonales sanas; maneja sus emociones; tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad. Reconoce la necesidad de solicitar apoyo.

- Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos.
- Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades, y sabe lidiar con riesgos futuros.
- Maneja grupos.

ACTITUDES

COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

- Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable; propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.



CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas.
- Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales; valora y practica la interculturalidad.
- Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.
- Espíritu de servicio.
- Capacidad de reflexión personal y profesional.
- Iniciativa y proactividad.
- Interés por mejorar y transformar su práctica profesional.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC PARA EL APRENDIZAJE

Utiliza las TIC para aprender de manera autónoma; reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y soluciona problemas con ayuda de la tecnología.

- Se desempeña en un mundo digital y para ello, atiende temas como seguridad, identidad, reputación di-

gital, respeto a los derechos de autor, privacidad y ética.

- Localiza y evalúa fuentes de Internet pertinentes para resolver problemas de información; selecciona una variedad de recursos, usando herramientas digitales para construir conocimiento, producir artefactos creativos y elaborar experiencias de aprendizaje significativas para ellos y para otros.
- Identifica y soluciona problemas mediante el uso de una gama de tecnologías, creando soluciones nuevas, útiles o imaginativas.
- Utiliza el pensamiento algorítmico para solucionar problemas de manera automatizada.
- Se expresa creativamente con una variedad amplia de propósitos, usando las plataformas, herramientas, estilos, formatos y medios digitales apropiados a una variedad de propósitos.
- Utiliza herramientas digitales de colaboración con equipos de trabajo locales y globales para ampliar sus perspectivas y enriquecer su aprendizaje.

CURSO PROPEDÉUTICO

Curso de 4 horas sobre la utilización de la plataforma.



Población: alumnos aceptados al posgrado.



Modalidad: no escolarizada con plataforma.

ANTECEDENTE ACADÉMICO DE INGRESO

Estudios de licenciatura en Derecho, Administración, Contaduría, Finanzas y Economía. Conocimientos en la teoría y práctica del desarrollo, mantenimiento, auditoría y registro de transacciones financieras de las empresas o individuos. Los programas tienen contenidos respecto a la interpretación, evaluación y preparación de los estados financieros para el buen uso de las empresas y la toma de decisiones financieras personales.

Comprende programas bajo la temática siguiente:

- Análisis tributario.
- Auditoría.
- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad privada.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Hacienda pública.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la maestría en Normas de Información Financiera desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes:

CONOCIMIENTOS

- Normas de Información Financiera.
- Normas de Información Financiera Internacional.
- Información Financiera.
- Estados financieros.
- Sistemas contables.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Marco legal fiscal.
- Administración tributaria.
- Derecho fiscal.
- Derecho laboral.

HABILIDADES

- Reconocimiento y valuación de los estados financieros.
- Presentación y revelación de información financiera.
- Determinar los estados de cambio de capital contable, situación financiera, estados de flujo de efectivo y estado de resultados integral.
- Determinar el costo de ventas.
- Registrar debidamente en la contabilidad, de acuerdo con las NIF.
- Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF).
- Explicar la estructura de las Normas de Información Financiera.
- Presentación en el estado de resultados de la participación de

los trabajadores en la utilidad.

- Analizar las características cualitativas de los estados financieros.
- Determinar los cambios contables y correcciones de errores.
- Aplicar la utilidad o pérdida integral generada por una cobertura de flujo de efectivo sobre una transacción pronosticada de compra de un activo no financiero.
- Determinar los estados de flujo de efectivo.
- Adquisición de negocios.
- Interpretar los estados financieros consolidados y combinados, y valuación de inversiones permanentes en acciones.
- Emplear los instrumentos financieros.
- Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones.

DESTREZAS

- Emplear las nuevas tecnologías de información y comunicación de fiscalización de las autoridades.
- Emplear métodos cualitativos y cuantitativos para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y fiscales.
- Desarrollar piezas del conocimiento y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.

- Interactuar con las páginas web de las comisiones nacionales e internacionales de las NIF.
- Utilizar artefactos electrónicos, como calculadoras contables para realizar registros contables.
- Emplear paquetería básica de ofimática.
- Utilizar software con base en la Guía Contabilizadora.
- Emplear software contable.
- Emplear paquetería para estadística y análisis de datos.
- Elaborar gráficas y tablas para presentar información financiera.
- Redactar textos especializados en contaduría.
- Manejo de inventarios y prevención de pérdidas.

ACTITUDES

- Honestidad profesional.
- Prudencia y justicia.
- Tolerancia ante sus compañeros.
- Transparencia ante situaciones fiscales.
- Democracia.
- Inclusión y equidad en su entorno profesional.
- Innovación y descubrimiento.
- Libertad ante sus actos.
- Lealtad a las instituciones.
- Respeto al entorno y sus compañeros de trabajo.
- Honradez.
- Veracidad.
- Servicial.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS (18) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El plan de estudios de la maestría en Derecho Fiscal está basado en tres ejes de formación profesional: derecho fiscal; contexto económico, político y contable; e investigación jurídica.

De igual forma, está distribuido en dos niveles curriculares; el de especialización disciplinar; y el aplicativo o procedimental, que tiene como función aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a diferentes problemáticas del contexto tributario.

La estructura curricular consiste en seis ciclos de tres asignaturas cada uno, en donde se estima una carga de 126 horas bajo conducción de un docente en plataforma y 1284 horas de forma independiente, lo que permite aplicar habilidades y destrezas en contextos reales, enriqueciendo la formación y especialización del campo disciplinar. El programa cuenta con 84 créditos.

Instalaciones: 0

Plataforma LMS del IBCJ

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **NORMATIVIDAD Y ARMONIZACIÓN CONTABLE** SON LAS SIGUIENTES:

LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Estructura de las NIF	MNIF001		7	57	4	0
Contabilidad electrónica	MNIF004		7	57	4	0
Impuestos a la utilidad de diversos sectores	MNIF007		7	57	4	0
Propiedad, planta y equipo	MNIF010		7	57	4	0
Impuestos diferidos	MNIF013		7	57	4	0
Derecho laboral	MNIF006		7	89	6	0
Planeación financiera y fiscal	MNIF009		7	89	6	0
Instrumentos financieros	MNIF016		7	57	4	0
TOTAL			84	300	24	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA** SON LAS SIGUIENTES:

LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Estados financieros	MNIF002		7	57	4	0
Efectivo, cuentas por cobrar y pagos anticipados	MNIF005		7	57	4	0
Inventarios y costos	MNIF008		7	57	4	0
Pasivo, provisiones y capital contable	MNIF011		7	57	4	0
Efectos de la inflación en la información financiera	MNIF014		7	57	4	0
Normas de Información Financiera	MNIF012		7	89	6	0
Partes relacionadas	MNIF017		7	57	4	0
Normas aplicables a distintos sectores	MNIF015		7	89	6	0
TOTAL			56	350	36	

LAS ASIGNATURAS DEL **BLOQUE DE INVESTIGACIÓN** SON LAS SIGUIENTES:

LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Metodología de la investigación	MNIF003		7	89	6	0
Proyecto de tesis	MNIF018		7	89	6	0
TOTAL			14	178	12	

SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO CURRICULAR A OCUPAR (19) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El modelo curricular está basado en la práctica del educado, en un contexto real y significativo. Desde la perspectiva teórica, solo desde las prácticas pedagógicas o curriculares, es posible conocer al currículum, es decir, en esta propuesta se integra la teoría y la práctica, y la relación institución educativa con la sociedad. El centro del proyecto curricular es el educado integral. Para ello se deben conjugar tres áreas, información, formación y autoaprendizaje; correspondientes con sus áreas de dominio (cognitivo, práxico, valorativo y actitudinal).

El modelo representa la formación desarrollada exclusivamente, por espacios virtuales. Apenas se produce contacto físico o presencial entre formador y participantes, ya que la mayor parte de los procesos comunicativos, de enseñanza-aprendizaje y acciones evaluativas tienen lugar en el marco de la plataforma del IBCJ. Este modelo es el que tradicionalmente se conoce como E-learning. En esta modalidad formativa, el material o los recursos didácticos multimedia cobran una especial relevancia (videos), ya que el proceso de aprendizaje está guiado, en su mayor parte, por estos recursos. Asimismo, la interacción comunicativa (chat, foro, mensajería), dentro de los cursos, es un factor clave y sustantivo para el éxito del estudiante. También hay que tener en cuenta que exige una organización compleja y relevante (guía del alumno y guía del docente) por parte de la institución que oferte estos estudios a distancia (Bates, 2001; García Arieto et al., 2007).

Estas intervenciones proponen una acción práctica o hacer la acción. Suponen la presencia de valores y permiten al educado ser capaz de hacer, de tomar una decisión, es decir, realizar una acción.

Hacer acción, dentro del modelo educativo, se divide en cuatro dimensiones: afectividad, crítica, creatividad e investigación.

Desde la afectividad se promueve el ambiente de confianza, de aceptación del trabajo, de respeto por el otro. Lo esencial de la formación humana es convertirse en un buen profesional, capaz de asumir sus propias responsabilidades, necesidades y superarse a través del trabajo.

Desde la crítica se promueve la toma de decisiones, la capacidad de construir marcos interpretativos de los casos o problemas que se le presentan como profesional, para así acceder a la comprensión, que "comprender es conocer con solvencia las propias posibilidades del poder ser". Comprender es el logro de la autonomía intelectual.

Desde la creatividad se promueve la elaboración de modelos de aprendizaje que afirmen la autodisciplina, la curiosidad por acceder a otros niveles de conocimiento y gestionar para la transformación.

Desde la investigación se promueve la construcción de conocimiento inédito y que aporte, ya sea un campo de conocimiento, o bien, al estudio específico de un objeto del campo profesional.

En general, se proponen las siguientes actividades para lograr implementar dicho modelo educativo.

- a. Video-clase (transferir información): hacer llegar información a los participantes para que construyan su conocimiento.
- b. Actividades colaborativas: cocrear contenidos (formador y participantes).
- c. Sesiones sincrónicas con el docente: comunicar e interactuar.
- d. Entregar evidencia: evaluar los aprendizajes.

INSTITUTO BENEMÉRITO
DE CIENCIAS JURÍDICAS



Para más información, contáctanos:

👍 @institutoibcj

🌐 www.ibcj.mx/

☎ 800 632 2622

📞 221 112 7179

✉ contacto@ibcj.mx